



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN DEL PROYECTO "CARRETERA LONGITUDINAL DE LA SIERRA TRAMO 4: HUANCAYO – IZCUCACHA – MAYOCC – AYACUCHO/ AYACUCHO – ANDAHUAYLAS – PUENTE SAHUINTO/ DV. PISCO – HUAYTARÁ – AYACUCHO"

ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS SOBRES Nro. 2 y Nro. 3, Y DE APERTURA DEL SOBRE Nro. 2

En las oficinas de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, ubicadas en Av. Enrique Canaval Moreyra Nro. 150, Piso 9, San Isidro, siendo las 10:00 horas del martes 22 de julio de 2025, se constituyó la señora Aleida Rebeca Sarmiento Villena, identificada con Documento Nacional de Identidad número 29643872, en su calidad de presidenta del Comité Especial de Inversión en Proyectos de Transportes y Telecomunicaciones - Pro Transportes y Comunicaciones, (en adelante, el Comité) actuando en representación del mismo, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de Comité N° 347-4-2025-COMITÉ mediante el cual se le delegó expresamente dicha representación para participar en el acto público; el Director de Proyecto, señor Norman Zegarra Ruffner, identificado con Documento Nacional de Identidad número 41625068; y, el Notario Público de Lima, Doctor Sergio Armando Berrospi Polo, identificado con Documento Nacional de Identidad número 07244242, con el objeto de llevar a cabo el Acto Público de Recepción de Sobres Nro. 2 y Nro. 3, y de Apertura del Sobre Nro. 2 del concurso de proyectos integrales para la entrega en concesión del Proyecto: "Carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 4: Huancayo – Izcuchaca – MayoCC – Ayacucho/ Ayacucho – Andahuaylas – Puente Sahuinto/ Dv. Pisco – Huaytará – Ayacucho".

Siendo las 10:00 horas, se procedió a verificar la asistencia de los Postores Precalificados, y de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del numeral 15.1 de las Bases, se otorgó el plazo de treinta (30) minutos de tolerancia.

Vencido el plazo señalado en el párrafo precedente, el Comité procedió a llamar a Postores Precalificados en el mismo orden en que fueron precalificados, a fin de que entreguen al Notario Público sus Sobres Nro. 2 y Nro.3.

El Notario Público, de acuerdo con lo establecido en el literal b) del numeral 15.1 de las Bases, procedió a recibir los Sobres Nro. 2 y 3, los cuales se encontraban cerrados y recibiendo un (1) original y una (1) copia del Sobre N° 2 y un (1) original del Sobre N° 3. Luego procedió a abrir los Sobres Nro. 2 para rubricarlos y sellarlos en su totalidad.

A continuación, el Notario, entregó los Sobres Nro. 2 a la Presidenta del Comité, quien a su vez los trasladó a la Comisión de Evaluación de Sobre Nro. 2.

Asimismo, la Comisión de Evaluación de Sobre Nro. 2 en presencia del Notario Público, dejó constancia de lo siguiente:

Nro.	POSTOR PRECALIFICADO	PRESENTACIÓN DE SOBRE Nro. 2 Y Nro. 3	NRO. DE FOJAS DEL ORIGINAL DEL SOBRE NRO. 2
1	SACYR CONCESIONES S.L.	PRESENTO COMPLETO	10
2	CONCESIONARIA VIAL DEL CENTRO: Conformado por Construcción y Administración S.A. e Hidalgo e Hidalgo S.A.	PRESENTO COMPLETO	22
3	OBRASCON HUARTE LAIN S.A.	NO SE PRESENTO	-
4	CHINA COMMUNICATIONS CONSTRUCTION COMPANY LTD. SUCURSAL DEL PERÚ	NO SE PRESENTO	-
5	CONSORCIO CARRETERA DE LOS ANDES: Conformado por Grodco Inversiones S.A e Ingeniería Estrella S.A.	NO SE PRESENTO	-



 SERGIO A. BERROSPI POLO
 ABOGADO
 Notario de Lima



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

6	OPERADORA SURPERU S.A.	NO SE PRESENTO	-
7	CONSORCIO R&R: Conformado por Benito Roggio e Hijos S.A. Sucursal del Perú y Rovella Carranza S.A. Sucursal Perú	NO SE PRESENTO	-

Se deja constancia que la evaluación del contenido de los Sobres Nro. 2 de los Postores Precalificados que lo presentaron, la realizará la Comisión de Evaluación de Sobre Nro. 2 conforme el procedimiento estipulado en el numeral 15.2 de las Bases.

Concluido el Acto Público, se procedió a la lectura del Acta. Dejando constancia que los Sobres Nro. 3 correspondientes al Proyecto, sin abrir, fueron encintados, firmado y sellado por el Notario Público, por la Presidenta del Comité, por el Director del Proyecto, y por los Representantes Legales o Agentes Autorizados de los Postores Precalificados que así lo decidieron. Estos sobres quedaron bajo custodia del Notario Público hasta el día 25 de julio de 2025, fecha en la cual: (i) se dará lectura al resultado de la evaluación de los Sobres Nro. 2; (ii) serán abiertos los Sobres Nro. 3 de los Postores Calificados; y, (iii) se adjudicará la Buena Pro.

Finalmente, siendo las 11:07 horas se dio por terminado el Acto Público, sin observación alguna, procediéndose a firmar la presenta Acta en señal de conformidad, de acuerdo a lo señalado en el literal e) del numeral 15.1 de las Bases.

Aleida Rebeca Sarmiento Villena
Presidenta de Comité

Norman Zegarra Ruffner
Director de Proyecto

Sergio Armando Berrospi Polo
Notario de Lima

SERGIO A. BERROSPI POLO
ABOGADO
Notario de Lima

CE 0055 03701
SACYR CONCESSIONES

DNI 42737928
CON CESIONARIA VIAL DEL CENTRO

